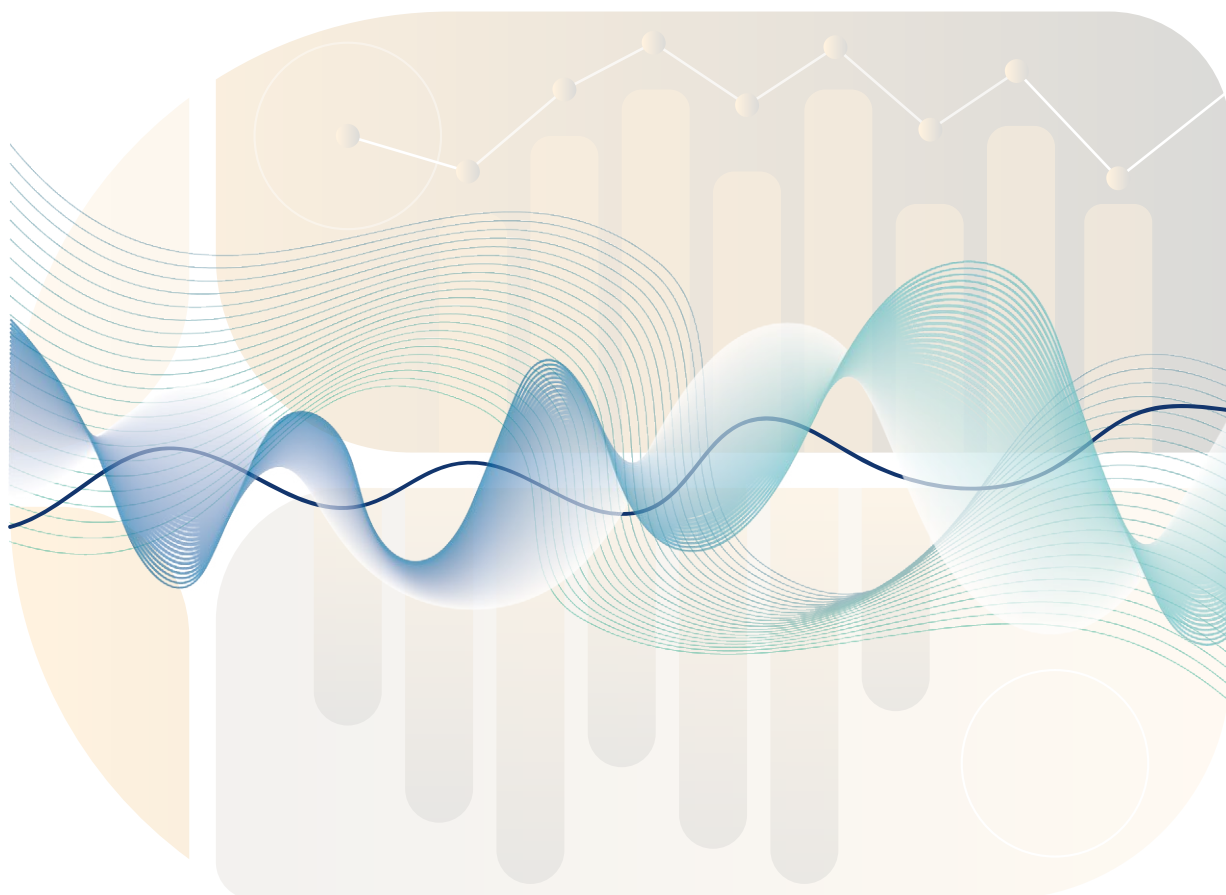


Informes técnicos / Vol. 7, n° 63

ISSN 2545-6636



Condiciones de vida

Vol. 7, n° 4



# Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Segundo semestre de 2022

# Informes técnicos. Vol. 7, nº 63

ISSN 2545-6636

## Condiciones de vida. Vol. 7, nº 4

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2022

ISSN 2545-6660

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Santiago Tettamanti

**Dirección General de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

### Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Guillermo Luis Manzano

### Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.  
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, marzo de 2023

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

[www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)



INDECArgentina

## Índice

Pág.

Resumen ejecutivo ..... 3

Introducción ..... 4

### Cuadros

Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos..... 5

Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos ..... 6

Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos..... 6

Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Segundo semestre de 2022 ..... 7

Cuadro 3.2 Población por grupos de edad según condición de pobreza. Segundo semestre de 2022 ..... 7

Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Segundo semestre de 2022 ..... 7

Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Segundo semestre de 2022 ..... 7

Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Segundo semestre de 2022..... 8

Cuadro 4.2 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2022 ..... 9

Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos ..... 10

Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos ..... 11

Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022..... 12

Cuadro 5.2 Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022 ..... 13

Cuadro 5.3 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022 ..... 14

Cuadro 5.4 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022 ..... 15

Cuadro 5.5 Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022 ..... 17

Cuadro 5.6 Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022 ..... 20

### Gráficos

Gráfico 1. Resultados del segundo semestre de 2022 ..... 5

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia y variaciones del Ingreso total familiar (ITF), la Canasta básica alimentaria (CBA) y la Canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2020-segundo semestre 2022 ..... 6

**Anexo metodológico ..... 22**

Metodología general de cálculo de línea de pobreza y

línea de indigencia ..... 22

¿Qué se entiende por línea de indigencia? ..... 22

¿Qué se entiende por línea de pobreza? ..... 23

Canastas regionales ..... 24

Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente..... 25

**Definiciones..... 25**

**Aspectos metodológicos generales..... 25**

Características de la muestra ..... 25

Acerca de la cobertura geográfica ..... 26

Acerca de las proyecciones de población ..... 26

Cálculo y ajuste de factores de expansión ..... 27

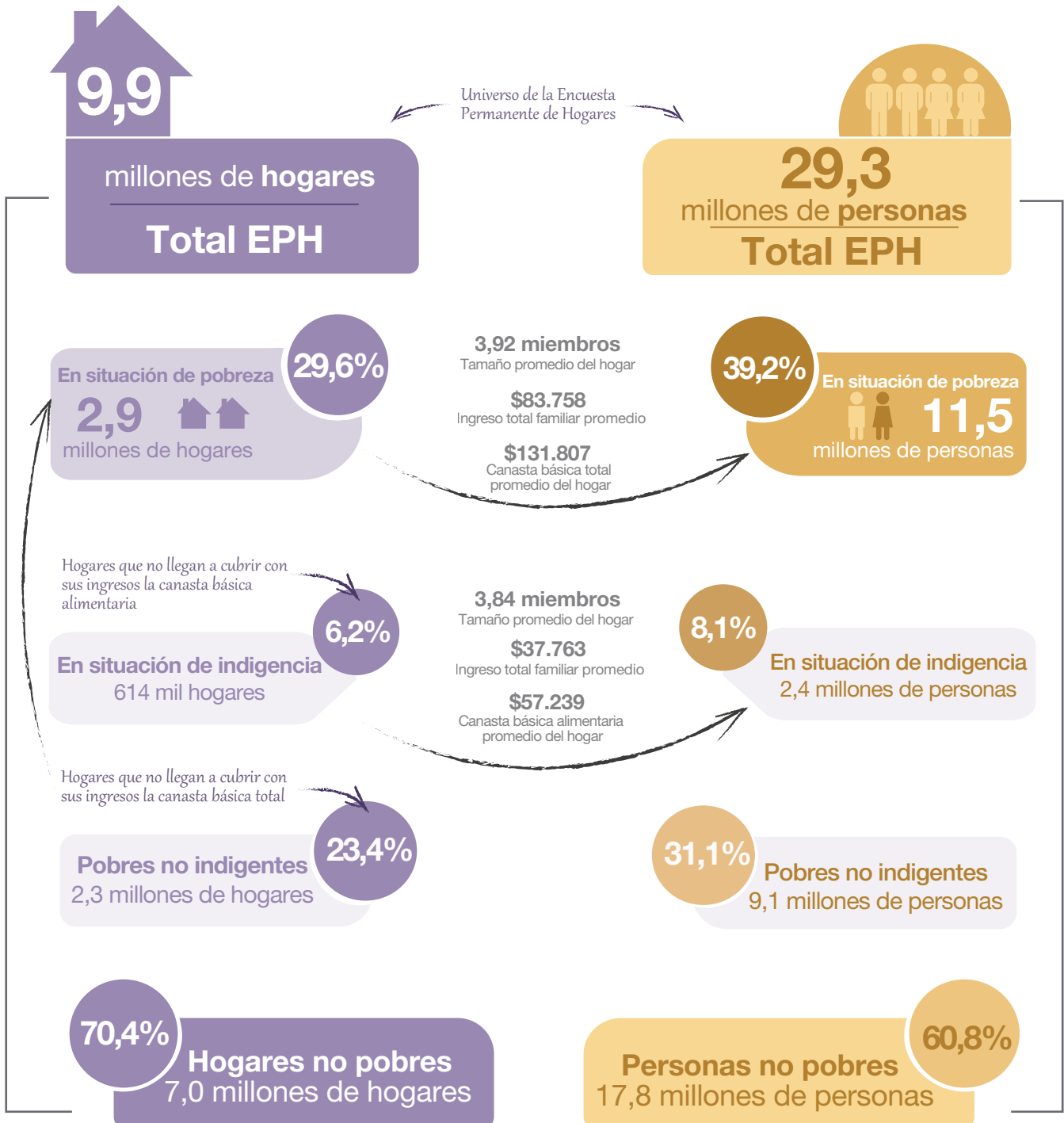


INDECArgentina



## Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Resumen ejecutivo del segundo semestre de 2022



**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo de las cifras parciales.  
**Fuente:** INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

## Principales resultados de la incidencia de la pobreza y la indigencia

Los resultados del segundo semestre de 2022 correspondientes al total de aglomerados urbanos registraron que:

### Incidencia

El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 29,6%; en ellos reside el 39,2% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 6,2% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 8,1% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.928.152 hogares, que incluyen a 11.465.599 personas; y, dentro de ese conjunto, 614.043 hogares se encuentran por debajo de la LI, lo que representa 2.356.435 personas indigentes.

### Evolución

Con respecto al primer semestre de 2022, la incidencia de la **pobreza** registró un aumento de 1,9 puntos porcentuales (p.p.) en los hogares y de 2,7 p.p. en las personas. En el caso de la **indigencia**, mostró una reducción de 0,6 p.p. en los hogares y de 0,7 p.p. en las personas.

A nivel regional se observó un aumento de la pobreza en todas las regiones. La indigencia disminuyó en dos regiones (una de las cuales es GBA) y aumentó en las otras cuatro.

### Ingresos-canastas

Dado que la incidencia de la pobreza y la indigencia resultan de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) y a la canasta básica total (CBT) mediante sus ingresos monetarios, se observó que, con respecto al semestre anterior:

- o En promedio, el ingreso total familiar aumentó 37,3%.
- o Las canastas regionales promedio aumentaron 43,5% (CBA) y 44,4% (CBT).

Los ingresos en el período estudiado aumentaron a un nivel inferior, tanto de la CBA como de la CBT. En cuanto a la tasa de pobreza, aumentó para el conjunto de la población. En el caso de la tasa de indigencia, su incidencia en personas disminuyó en el promedio del semestre.<sup>1</sup>

### Brecha

Teniendo en cuenta que la brecha de la pobreza es la distancia entre los ingresos y las canastas de los hogares pobres, se observó que:

- o La brecha de la pobreza de los hogares se ubicó en 36,5% (cuadro 2.2).
- o El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$83.758, mientras la CBT promedio del mismo grupo de hogares alcanzó \$131.807.
- o La distancia entre los ingresos de los hogares pobres y la CBT se redujo respecto del primer semestre de 2022.

### Grupos de edad

En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que un poco más de la mitad (54,2%) de las personas de 0 a 14 años son pobres (cuadro 3.2).

El porcentaje total de pobres para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años es de 45,0% y 35,0%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 14,5% se ubicó bajo la LP.

### Regiones

Las mayores incidencias de la pobreza en personas se observaron en las regiones Noreste (NEA), 43,6%; y Noroeste (NOA), 43,1%. Las menores, por su parte, se registraron en las regiones Patagonia, 34,7%; y Pampeana, 36,3% (cuadro 4.1).

Tanto en los aglomerados de 500.000 y más habitantes como en los de menos de 500.000 se observó un aumento de la pobreza de 2,2 p.p. y 4,7 p.p. respectivamente, con respecto al primer semestre de 2022.

<sup>1</sup> Para ampliar la información sobre la evolución de las canastas regionales y los ingresos de los hogares para el total 31 aglomerados urbanos, ver gráfico 2; y para los datos por aglomerado, ver los cuadros del punto 5 de este mismo informe.



## Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos Segundo semestre de 2022

**Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos**

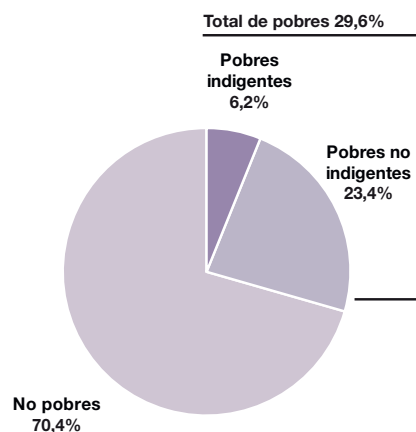
Indicador	2° semestre 2020 <sup>(1)</sup>	1° semestre 2021	2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022
<b>Pobreza</b>					
Hogares	31,6	31,2	27,9	27,7	29,6
Personas	42,0	40,6	37,3	36,5	39,2
<b>Indigencia</b>					
Hogares	7,8	8,2	6,1	6,8	6,2
Personas	10,5	10,7	8,2	8,8	8,1

<sup>(1)</sup> Los resultados del segundo semestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande (ver punto "Acerca de la cobertura geográfica" en el anexo metodológico del presente informe).

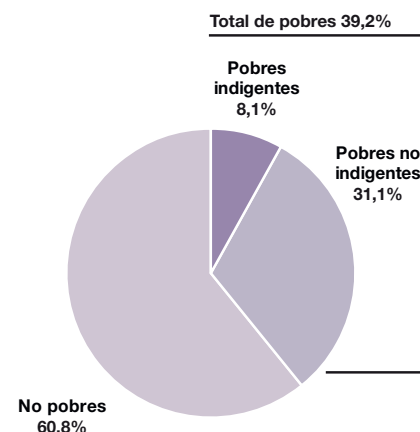
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Gráfico 1. Resultados del segundo semestre de 2022**

**Incidencia de pobreza e indigencia. Hogares**



**Incidencia de pobreza e indigencia. Personas**

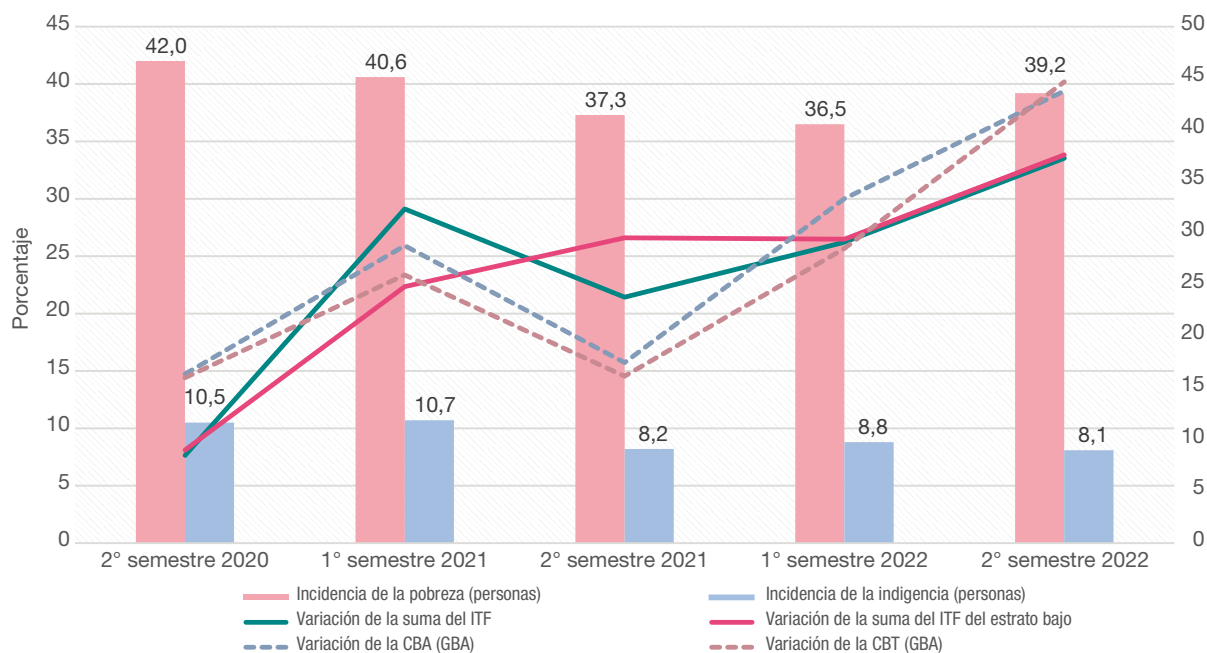


Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población total de los 31 aglomerados es de 29.255.492 y está constituida en 9.908.229 hogares.

Los porcentajes presentados en el cuadro 1 indican que, durante el segundo semestre de 2022, se encuentran por debajo de la LP 2.928.152 hogares, los cuales incluyen a 11.465.599 personas. En ese conjunto, 614.043 hogares se encuentran, a su vez, bajo la LI, e incluyen a 2.356.435 personas indigentes.

**Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia y variaciones del Ingreso total familiar (ITF), la Canasta básica alimentaria (CBA) y la Canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2020-segundo semestre 2022**



**Nota:** el estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos**

		2º semestre 2022
Incidencia de la indigencia en hogares	%	6,2
Tamaño promedio del hogar indigente en personas		3,84
Tamaño promedio del hogar indigente en adulto equivalente		3,07
Canasta básica alimentaria promedio del hogar indigente (a)	\$	57.239
Ingreso total familiar promedio del hogar indigente (b)	\$	37.763
Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes (b-a)	\$	-19.476
Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes (b-a)/a	%	34,0

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos**

		2º semestre 2022
Incidencia de la pobreza en hogares	%	29,6
Tamaño promedio del hogar pobre en personas		3,92
Tamaño promedio del hogar pobre en adulto equivalente		3,14
Canasta básica total promedio del hogar pobre (a)	\$	131.807
Ingreso total familiar promedio del hogar pobre (b)	\$	83.758
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-48.049
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	36,5

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Los valores expuestos significan que, en promedio, los hogares indigentes tienen una distancia de \$19.476 entre sus ingresos y el valor de la LI. En términos porcentuales, esto implica que sus ingresos en promedio se encuentran 34,0% por debajo de la LI. En el caso de los hogares pobres, la distancia se refiere a la LP y es de \$48.049, lo que implica una brecha de 36,5%.

Cuadro 3.1

## Población por condición de pobreza según grupos de edad. Segundo semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0-14	22,9	34,1	31,0	31,7	17,2
15-29	22,7	26,6	25,9	26,0	20,5
30-64	42,3	36,7	38,1	37,8	45,2
65 y más	12,1	2,6	5,0	4,5	17,0

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.2

## Población por grupos de edad según condición de pobreza. Segundo semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>8,1</b>	<b>31,1</b>	<b>39,2</b>	<b>60,8</b>
0-14	100,0	12,0	42,2	54,2	45,8
15-29	100,0	9,4	35,5	45,0	55,0
30-64	100,0	7,0	28,0	35,0	65,0
65 y más	100,0	1,7	12,8	14,5	85,5

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.3

## Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Segundo semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0-5	27,7	23,0	26,0	25,3	30,5
6-11	36,5	38,9	37,5	37,8	35,0
12-17	35,8	38,0	36,5	36,9	34,4

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.4

## Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Segundo semestre de 2022

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>12,2</b>	<b>42,4</b>	<b>54,6</b>	<b>45,4</b>
0-5	100,0	10,2	39,7	49,9	50,1
6-11	100,0	13,0	43,4	56,5	43,5
12-17	100,0	13,0	43,3	56,3	43,7

**Nota:** en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Se presenta a continuación la proporción de hogares y personas pobres e indigentes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para cada región estadística, el conjunto de aglomerados de 500.000 y más habitantes, el conjunto de aglomerados de menos de 500.000 habitantes y cada uno de los 31 aglomerados urbanos.

**Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Segundo semestre de 2022**

Área geográfica	Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
	%			
<b>Total 31 aglomerados urbanos (²)</b>	<b>29,6</b>	<b>39,2</b>	<b>6,2</b>	<b>8,1</b>
<b>Aglomerados del Interior</b>	<b>28,9</b>	<b>38,8</b>	<b>5,3</b>	<b>7,3</b>
<b>Regiones</b>				
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>30,2</b>	<b>39,5</b>	<b>6,9</b>	<b>8,7</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11,3	16,1	3,2 (¹)	4,1 (¹)
Partidos del GBA	36,0	45,0	8,1	9,8
<b>Cuyo</b>	<b>29,5</b>	<b>39,6</b>	<b>4,1</b>	<b>5,3</b>
Gran Mendoza	30,3	41,7	5,0 (¹)	7,0 (¹)
Gran San Juan	25,1	33,2	1,9 (¹)	1,9 (¹)
Gran San Luis	35,0	45,2	4,8	5,3 (¹)
<b>Noreste</b>	<b>33,8</b>	<b>43,6</b>	<b>7,6</b>	<b>10,3</b>
Corrientes	36,1	45,2	7,1 (¹)	9,4 (¹)
Formosa	23,9	34,4	8,2 (¹)	13,2 (¹)
Gran Resistencia	44,9	54,0	11,8	14,4
Posadas	26,3	36,7	3,5 (¹)	4,8 (¹)
<b>Noroeste</b>	<b>33,3</b>	<b>43,1</b>	<b>5,8</b>	<b>7,4</b>
Gran Catamarca	34,1	44,3	5,3 (¹)	6,6 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	33,8	43,5	6,3	7,7
Jujuy-Palpalá	32,5	41,8	5,8 (¹)	8,5 (¹)
La Rioja	34,6	44,0	5,3 (¹)	7,1 (¹)
Salta	31,1	40,1	6,1	6,9
Santiago del Estero-La Banda	35,3	46,5	4,5 (¹)	7,1 (¹)
<b>Pampeana</b>	<b>26,6</b>	<b>36,3</b>	<b>5,2</b>	<b>7,4</b>
Bahía Blanca-Cerri	21,1	28,4	5,7 (¹)	7,2 (¹)
Concordia	44,4	55,2	8,1	11,1 (¹)
Gran Córdoba	28,2	39,5	4,8 (¹)	6,9 (¹)
Gran La Plata	25,9	34,8	5,9 (¹)	9,0 (¹)
Gran Rosario	24,6	33,2	4,8 (¹)	6,3 (¹)
Gran Paraná	27,7	38,2	4,6 (¹)	6,5 (¹)
Gran Santa Fe	29,8	39,5	4,0 (¹)	6,0 (¹)
Mar del Plata	22,8	30,4	5,7 (¹)	8,3 (¹)
Río Cuarto	27,1	37,5	4,1 (¹)	5,7 (¹)
Santa Rosa-Toay	29,5	41,7	8,6 (¹)	13,2 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	28,6	38,2	7,0	8,6
<b>Patagonia</b>	<b>25,8</b>	<b>34,7</b>	<b>4,2</b>	<b>5,3</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	20,3	27,2	3,0 (¹)	5,0 (¹)
Neuquén-Plottier	27,5	38,4	3,7 (¹)	4,3 (¹)
Río Gallegos	29,2	37,4	6,2 (¹)	7,3 (¹)
Ushuaia-Río Grande	22,5	30,5	3,4 (¹)	3,7 (¹)
Rawson-Trelew	30,6	40,9	7,1 (¹)	9,7 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	27,3	36,2	1,8 (¹)	2,8 (¹)
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>29,3</b>	<b>38,9</b>	<b>6,3</b>	<b>8,1</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>30,6</b>	<b>40,7</b>	<b>5,8</b>	<b>7,9</b>

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

(²) Se detallan límite inferior (Li) y límite superior (Ls) de los intervalos de confianza para el total 31 aglomerados urbanos.

Hogares pobres: Li 28,4 - Ls 30,7. Personas pobres: Li 37,7 - Ls 40,7.

Hogares indigentes: Li 5,6 - Ls 6,8. Personas indigentes: Li 7,2 - Ls 8,9.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.



Cuadro 4.2

**Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos.**  
Segundo semestre de 2022

Área geográfica	Total		Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
<b>Total 31 aglomerados urbanos</b>	<b>9.908.229</b>	<b>29.255.492</b>	<b>2.928.152</b>	<b>11.465.599</b>	<b>614.043</b>	<b>2.356.435</b>
<b>Aglomerados del interior</b>	<b>4.578.450</b>	<b>13.500.147</b>	<b>1.321.137</b>	<b>5.236.677</b>	<b>243.737</b>	<b>981.087</b>
<b>Regiones</b>						
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>5.329.779</b>	<b>15.755.345</b>	<b>1.607.015</b>	<b>6.228.922</b>	<b>370.306</b>	<b>1.375.348</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.268.622	3.004.542	143.311	485.191	40.849 (¹)	124.200 (¹)
Partidos del GBA	4.061.157	12.750.803	1.463.704	5.743.731	329.457	1.251.148
<b>Cuyo</b>	<b>589.095</b>	<b>1.835.729</b>	<b>173.904</b>	<b>727.849</b>	<b>24.264</b>	<b>96.969</b> (¹)
Gran Mendoza	346.571	1.043.992	105.150	435.458	17.358 (¹)	73.586 (¹)
Gran San Juan	163.454	547.393	41.069	181.986	3.118 (¹)	10.389 (¹)
Gran San Luis	79.070	244.344	27.685	110.405	3.788 (¹)	12.994 (¹)
<b>Noreste</b>	<b>465.087</b>	<b>1.449.602</b>	<b>157.099</b>	<b>631.847</b>	<b>35.295</b>	<b>150.021</b>
Corrientes	119.677	387.168	43.172	175.055	8.523 (¹)	36.473 (¹)
Formosa	78.562	259.231	18.792 (¹)	89.239 (¹)	6.412 (¹)	34.344 (¹)
Gran Resistencia	134.320	420.848	60.291	227.239	15.787	60.724 (¹)
Posadas	132.528	382.355	34.844	140.314	4.573 (¹)	18.480 (¹)
<b>Noroeste</b>	<b>822.149</b>	<b>2.795.071</b>	<b>273.961</b>	<b>1.203.455</b>	<b>47.316</b>	<b>207.089</b>
Gran Catamarca	67.681	229.049	23.062	101.572	3.595 (¹)	15.189 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	273.077	914.605	92.269	398.304	17.224	70.497
Jujuy-Palpalá	104.925	355.050	34.108	148.393	6.042 (¹)	30.149 (¹)
La Rioja	67.362	230.965	23.310	101.564	3.602 (¹)	16.481 (¹)
Salta	187.411	654.235	58.205	262.588	11.389	45.453 (¹)
Santiago del Estero-La Banda	121.693	411.167	43.007	191.034	5.464 (¹)	29.320 (¹)
<b>Pampeana</b>	<b>2.318.675</b>	<b>6.320.403</b>	<b>617.081</b>	<b>2.292.444</b>	<b>120.932</b>	<b>468.367</b>
Bahía Blanca-Cerri	129.423	318.660	27.244	90.465	7.428 (¹)	22.984 (¹)
Concordia	53.182	163.829	23.627	90.416	4.314	18.129 (¹)
Gran Córdoba	571.884	1.586.021	161.438	627.257	27.210 (¹)	109.616 (¹)
Gran La Plata	331.357	917.656	85.675	319.317	19.502 (¹)	82.439 (¹)
Gran Rosario	506.139	1.340.391	124.482	444.678	24.328 (¹)	85.011 (¹)
Gran Paraná	106.678	284.252	29.587	108.631	4.959 (¹)	18.596 (¹)
Gran Santa Fe	189.378	544.004	56.431	214.760	7.487 (¹)	32.693 (¹)
Mar del Plata	241.791	656.108	55.209	199.171	13.677 (¹)	54.250 (¹)
Río Cuarto	69.337	181.125	18.803	67.885	2.833 (¹)	10.404 (¹)
Santa Rosa-Toay	50.125	130.708	14.771	54.460 (¹)	4.319 (¹)	17.269 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	69.381	197.649	19.814	75.404	4.875	16.976 (¹)
<b>Patagonia</b>	<b>383.444</b>	<b>1.099.342</b>	<b>99.092</b>	<b>381.082</b>	<b>15.930</b>	<b>58.641</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	79.706	247.150	16.218	67.138	2.360 (¹)	12.333 (¹)
Neuquén-Plottier	109.945	316.654	30.201	121.534 (¹)	4.095 (¹)	13.670 (¹)
Río Gallegos	45.387	127.719	13.255	47.742 (¹)	2.831 (¹)	9.297 (¹)
Ushuaia-Río Grande	62.045	173.207	13.967	52.776	2.103 (¹)	6.431 (¹)
Rawson-Trelew	56.592	149.596	17.326	61.150	4.012 (¹)	14.489 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	29.769	85.016	8.125	30.742	529 (¹)	2.421 (¹)
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>8.140.841</b>	<b>23.959.750</b>	<b>2.386.943</b>	<b>9.312.441</b>	<b>511.599</b>	<b>1.939.282</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>1.767.388</b>	<b>5.295.742</b>	<b>541.209</b>	<b>2.153.158</b>	<b>102.444</b>	<b>417.153</b>

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos**

Área geográfica	2° semestre 2021		1° semestre 2022		2° semestre 2022	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
<b>Total 31 aglomerados urbanos</b>	<b>27,9</b>	<b>37,3</b>	<b>27,7</b>	<b>36,5</b>	<b>29,6</b>	<b>39,2</b>
<b>Aglomerados del interior</b>	<b>28,1</b>	<b>37,3</b>	<b>27,0</b>	<b>36,0</b>	<b>28,9</b>	<b>38,8</b>
<b>Regiones</b>						
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>27,7</b>	<b>37,3</b>	<b>28,2</b>	<b>37,0</b>	<b>30,2</b>	<b>39,5</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10,8	16,4 <sup>(1)</sup>	12,0	16,2	11,3	16,1
Partidos del GBA	33,0	42,3	33,3	42,0	36,0	45,0
<b>Cuyo</b>	<b>32,2</b>	<b>42,7</b>	<b>28,6</b>	<b>37,0</b>	<b>29,5</b>	<b>39,6</b>
Gran Mendoza	33,1	44,6	29,1	38,6	30,3	41,7
Gran San Juan	28,3	36,8	25,9	33,4	25,1	33,2
Gran San Luis	36,6	47,8	31,6	38,3	35,0	45,2
<b>Noreste</b>	<b>30,4</b>	<b>39,4</b>	<b>28,7</b>	<b>36,7</b>	<b>33,8</b>	<b>43,6</b>
Corrientes	19,9	27,3	29,8	38,5	36,1	45,2
Formosa	35,3	45,0	17,3	24,4	23,9	34,4
Gran Resistencia	42,3	52,0	41,6	49,9	44,9	54,0
Posadas	25,0	34,1	21,5	28,7	26,3	36,7
<b>Noroeste</b>	<b>31,1</b>	<b>39,2</b>	<b>28,4</b>	<b>36,0</b>	<b>33,3</b>	<b>43,1</b>
Gran Catamarca	32,2	39,7	32,4	40,3	34,1	44,3
Gran Tucumán-Tafí Viejo	34,9	42,7	27,9	35,1	33,8	43,5
Jujuy-Palpalá	29,4	36,2	28,2	33,8	32,5	41,8
La Rioja	28,0	34,3	26,4	36,2	34,6	44,0
Salta	30,0	38,9	27,4	34,5	31,1	40,1
Santiago del Estero-La Banda	27,2	36,8	30,1	40,0	35,3	46,5
<b>Pampeana</b>	<b>26,2</b>	<b>35,3</b>	<b>26,3</b>	<b>36,3</b>	<b>26,6</b>	<b>36,3</b>
Bahía Blanca-Cerri	22,5	30,9	24,6	33,4	21,1	28,4
Concordia	40,6	51,5	38,0	49,2	44,4	55,2
Gran Córdoba	29,2	40,4	28,4	40,0	28,2	39,5
Gran La Plata	23,9	29,6	26,8	36,6	25,9	34,8
Gran Rosario	24,8	33,0	22,8	31,2	24,6	33,2
Gran Paraná	21,8	29,8	27,0	35,3	27,7	38,2
Gran Santa Fe	27,9	38,6	27,8	39,1	29,8	39,5
Mar del Plata	24,0	31,5	24,5	32,6	22,8	30,4
Río Cuarto	28,8	39,9	24,8	33,9	27,1	37,5
Santa Rosa-Toay	23,7	33,3 <sup>(1)</sup>	25,7 <sup>(1)</sup>	35,9 <sup>(1)</sup>	29,5	41,7
San Nicolás-Villa Constitución	29,0	40,0	28,9	40,7	28,6	38,2
<b>Patagonia</b>	<b>23,8</b>	<b>31,5</b>	<b>24,1</b>	<b>31,4</b>	<b>25,8</b>	<b>34,7</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	20,8	28,1	19,9	25,6	20,3	27,2
Neuquén-Plottier	25,8	33,5	29,8	37,2	27,5	38,4
Río Gallegos	26,2	35,1	23,9	30,2	29,2	37,4
Ushuaia-Río Grande	20,6	27,1	17,7	23,9	22,5	30,5
Rawson-Trelew	26,7	35,5	24,5	33,7	30,6	40,9
Viedma-Carmen de Patagones	22,5	31,0	28,1	39,4	27,3	36,2
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>27,9</b>	<b>37,4</b>	<b>27,7</b>	<b>36,7</b>	<b>29,3</b>	<b>38,9</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>27,8</b>	<b>36,8</b>	<b>27,6</b>	<b>36,0</b>	<b>30,6</b>	<b>40,7</b>

(1) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y 31 aglomerados urbanos**

Área geográfica	2° semestre 2021		1° semestre 2022		2° semestre 2022	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
<b>Total 31 aglomerados urbanos</b>	<b>6,1</b>	<b>8,2</b>	<b>6,8</b>	<b>8,8</b>	<b>6,2</b>	<b>8,1</b>
<b>Aglomerados del interior</b>	<b>5,6</b>	<b>7,4</b>	<b>5,5</b>	<b>7,0</b>	<b>5,3</b>	<b>7,3</b>
<b>Regiones</b>						
<b>Gran Buenos Aires</b>	<b>6,6</b>	<b>8,9</b>	<b>7,9</b>	<b>10,4</b>	<b>6,9</b>	<b>8,7</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,8 (¹)	2,3 (¹)	3,2 (¹)	3,9 (¹)	3,2 (¹)	4,1 (¹)
Partidos del GBA	8,0	10,5	9,4	11,9	8,1	9,8
<b>Cuyo</b>	<b>4,5</b>	<b>6,3</b>	<b>3,6</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>	<b>5,3</b>
Gran Mendoza	5,1 (¹)	7,2 (¹)	3,8 (¹)	4,6 (¹)	5,0 (¹)	7,0 (¹)
Gran San Juan	3,4 (¹)	4,8 (¹)	2,6 (¹)	3,2 (¹)	1,9 (¹)	1,9 (¹)
Gran San Luis	4,6 (¹)	6,0 (¹)	5,0 (¹)	4,8 (¹)	4,8	5,3 (¹)
<b>Noreste</b>	<b>8,1</b>	<b>11,0</b>	<b>7,4</b>	<b>9,3</b>	<b>7,6</b>	<b>10,3</b>
Corrientes	5,9 (¹)	7,6 (¹)	5,5 (¹)	7,6 (¹)	7,1 (¹)	9,4 (¹)
Formosa	9,7 (¹)	12,8 (¹)	6,1 (¹)	8,6 (¹)	8,2 (¹)	13,2 (¹)
Gran Resistencia	14,0	19,4	12,9	15,0	11,8	14,4
Posadas	3,0 (¹)	3,8 (¹)	4,2 (¹)	5,1 (¹)	3,5 (¹)	4,8 (¹)
<b>Noroeste</b>	<b>5,7</b>	<b>7,0</b>	<b>4,8</b>	<b>6,0</b>	<b>5,8</b>	<b>7,4</b>
Gran Catamarca	8,5 (¹)	10,8 (¹)	6,4 (¹)	7,8 (¹)	5,3 (¹)	6,6 (¹)
Gran Tucumán-Tafí Viejo	7,2	7,9	5,1	5,8 (¹)	6,3	7,7
Jujuy-Palpalá	5,0 (¹)	6,3 (¹)	5,4 (¹)	6,4 (¹)	5,8 (¹)	8,5 (¹)
La Rioja	3,0 (¹)	3,5 (¹)	3,4 (¹)	4,9 (¹)	5,3 (¹)	7,1 (¹)
Salta	5,9	7,8	4,4	5,4 (¹)	6,1	6,9
Santiago del Estero-La Banda	2,7 (¹)	4,2 (¹)	4,5 (¹)	6,4 (¹)	4,5 (¹)	7,1 (¹)
<b>Pampeana</b>	<b>5,8</b>	<b>7,6</b>	<b>6,2</b>	<b>8,2</b>	<b>5,2</b>	<b>7,4</b>
Bahía Blanca-Cerri	5,7 (¹)	6,7 (¹)	8,8 (¹)	12,7 (¹)	5,7 (¹)	7,2 (¹)
Concordia	8,7	10,5	8,3	10,1	8,1	11,1 (¹)
Gran Córdoba	5,7	7,5 (¹)	7,3	9,9	4,8 (¹)	6,9 (¹)
Gran La Plata	6,0 (¹)	7,5 (¹)	8,0 (¹)	12,4 (¹)	5,9 (¹)	9,0 (¹)
Gran Rosario	5,6 (¹)	7,2 (¹)	3,7 (¹)	3,6 (¹)	4,8 (¹)	6,3 (¹)
Gran Paraná	3,6 (¹)	5,0 (¹)	7,0 (¹)	7,3 (¹)	4,6 (¹)	6,5 (¹)
Gran Santa Fe	5,5 (¹)	8,8 (¹)	5,7 (¹)	7,8 (¹)	4,0 (¹)	6,0 (¹)
Mar del Plata	6,4 (¹)	7,5 (¹)	4,1 (¹)	4,9 (¹)	5,7 (¹)	8,3 (¹)
Río Cuarto	3,4 (¹)	4,4 (¹)	4,4	6,7 (¹)	4,1 (¹)	5,7 (¹)
Santa Rosa-Toay	9,1 (¹)	13,8 (¹)	9,1 (¹)	13,2 (¹)	8,6 (¹)	13,2 (¹)
San Nicolás-Villa Constitución	7,1 (¹)	10,3 (¹)	5,6 (¹)	7,9 (¹)	7,0	8,6
<b>Patagonia</b>	<b>3,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,8</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>5,3</b>
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	2,0 (¹)	2,4 (¹)	2,8 (¹)	3,3 (¹)	3,0 (¹)	5,0 (¹)
Neuquén-Plottier	4,2 (¹)	6,0 (¹)	4,9 (¹)	5,4 (¹)	3,7 (¹)	4,3 (¹)
Río Gallegos	3,9 (¹)	3,9 (¹)	4,4 (¹)	4,8 (¹)	6,2 (¹)	7,3 (¹)
Ushuaia-Río Grande	4,2 (¹)	4,3 (¹)	2,5 (¹)	2,6 (¹)	3,4 (¹)	3,7 (¹)
Rawson-Trelew	3,1 (¹)	4,2 (¹)	4,5 (¹)	6,5 (¹)	7,1 (¹)	9,7 (¹)
Viedma-Carmen de Patagones	2,7 (¹)	2,9 (¹)	3,0 (¹)	3,9 (¹)	1,8 (¹)	2,8 (¹)
<b>Total aglomerados de 500.000 y más habitantes</b>	<b>6,3</b>	<b>8,4</b>	<b>7,0</b>	<b>9,1</b>	<b>6,3</b>	<b>8,1</b>
<b>Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes</b>	<b>5,5</b>	<b>7,4</b>	<b>6,0</b>	<b>7,5</b>	<b>5,8</b>	<b>7,9</b>

(¹) Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación se presentan indicadores semestrales seleccionados para los aglomerados urbanos de cada una de las regiones (cuadros 5.1 a 5.6). El objetivo de estos es contextualizar y facilitar la lectura de los resultados principales, ya que contienen información sobre la evolución de las canastas regionales, los ingresos de los hogares y las tasas de empleo.

**Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022**

			2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		9.916	13.223	19.013	43,8	91,7
	Canasta básica total	\$	23.134	29.734	43.013	44,7	85,9
<b>Ciudad Autónoma de Buenos Aires</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		163.552.765	203.594.861	292.837.667	43,8	79,0
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	131.249.697	158.494.824	233.304.470	47,2	77,8
	Suma de los ingresos no laborales		32.303.067	45.100.037	59.533.196	32,0	84,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		34.538.242	42.005.442	59.849.653	42,5	73,3
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		54.617	68.726	98.105	42,7	79,6
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	67.515	84.972	121.996	43,6	80,7
	Media del ingreso de la ocupación principal		86.080	93.199	131.636	41,2	52,9
Tasa de empleo		%	50,1	50,3	53,4	6,1	6,5
<b>Partidos del GBA</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		368.620.666	474.747.540	643.944.767	35,6	74,7
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	291.459.241	371.724.543	505.829.417	36,1	73,6
	Suma de los ingresos no laborales		77.161.424	103.022.996	138.115.349	34,1	79,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		82.192.337	104.769.338	144.711.518	38,1	76,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		29.420	37.698	50.734	34,6	72,4
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	36.457	46.670	62.425	33,8	71,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		49.417	62.437	83.755	34,1	69,5
Tasa de empleo		%	42,1	42,6	43,6	2,4	3,5

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.

<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.2

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022

			2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		8.819	11.827	16.957	43,4	92,3
	Canasta básica total	\$	21.898	28.310	40.850	44,3	86,5
<b>Gran Mendoza</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		27.833.766	39.804.957	51.165.690	28,5	83,8
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	19.523.599	27.970.952	36.408.048	30,2	86,5
	Suma de los ingresos no laborales		8.310.167	11.834.004	14.757.642	24,7	77,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		6.987.625	9.625.718	13.218.048	37,3	89,2
	Media del ingreso per cápita familiar		26.965	38.286	49.165	28,4	82,3
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	33.771	47.226	61.121	29,4	81,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		38.202	53.804	68.318	27,0	78,8
Tasa de empleo		%	46,1	47,4	47,5	0,2	3,0
<b>Gran San Juan</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		14.349.742	17.667.099	26.072.032	47,6	81,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	9.663.536	12.491.320	18.636.794	49,2	92,9
	Suma de los ingresos no laborales		4.686.207	5.175.779	7.435.238	43,7	58,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		3.728.558	4.845.209	7.426.941	53,3	99,2
	Media del ingreso per cápita familiar		26.496	32.413	47.629	46,9	79,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	33.108	40.551	59.405	46,5	79,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		39.040	48.931	74.270	51,8	90,2
Tasa de empleo		%	41,7	42,6	41,7	-2,2	-0,2
<b>Gran San Luis</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		6.040.391	8.321.048	11.246.756	35,2	86,2
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	4.490.007	6.337.321	8.602.603	35,7	91,6
	Suma de los ingresos no laborales		1.550.384	1.983.727	2.644.153	33,3	70,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.462.410	2.132.326	2.844.431	33,4	94,5
	Media del ingreso per cápita familiar		25.134	34.497	46.186	33,9	83,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	31.025	42.765	56.803	32,8	83,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		45.428	56.815	78.250	37,7	72,3
Tasa de empleo		%	40,8	43,9	44,2	0,7	8,2

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.

<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.3

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022

			2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria	\$	8.928	11.960	17.075	42,8	91,2
	Canasta básica total		19.490	25.160	36.124	43,6	85,3
<b>Corrientes</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		9.717.108	12.369.274	15.292.270	23,6	57,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.221.263	8.817.780	10.902.323	23,6	51,0
	Suma de los ingresos no laborales		2.495.845	3.551.495	4.389.947	23,6	75,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.691.749	3.134.358	4.049.214	29,2	50,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		25.322	32.123	39.548	23,1	56,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	31.269	39.628	48.865	23,3	56,3
	Media del ingreso de la ocupación principal		41.070	51.765	62.255	20,3	51,6
Tasa de empleo		%	42,4	42,1	42,7	1,4	0,6
<b>Formosa</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		5.288.633	7.566.959	9.532.913	26,0	80,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	3.356.142	4.925.085	5.980.657	21,4	78,2
	Suma de los ingresos no laborales		1.932.491	2.641.874	3.552.257	34,5	83,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.318.685	2.270.457	2.746.239	21,0	108,3
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		20.660	29.403	36.774	25,1	78,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	25.785	36.711	45.500	23,9	76,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		38.490	51.378	61.876	20,4	60,8
Tasa de empleo		%	32,9	36,9	35,7	-3,4	8,3
<b>Gran Resistencia</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		7.691.461	10.560.034	14.810.875	40,3	92,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	5.296.581	7.274.904	10.243.345	40,8	93,4
	Suma de los ingresos no laborales		2.394.880	3.285.130	4.567.530	39,0	90,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.936.405	2.455.622	3.577.188	45,7	84,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		18.474	25.294	35.279	39,5	91,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	22.845	31.385	43.867	39,8	92,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		32.271	40.108	56.765	41,5	75,9
Tasa de empleo		%	38,1	40,7	40,7	0,1	6,7
<b>Posadas</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		10.171.946	14.009.324	18.318.898	30,8	80,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.426.432	10.405.604	13.887.914	33,5	87,0
	Suma de los ingresos no laborales		2.745.514	3.603.719	4.430.983	23,0	61,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.709.126	3.597.927	4.814.429	33,8	77,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		26.912	36.928	47.935	29,8	78,1
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	33.445	45.673	59.288	29,8	77,3
	Media del ingreso de la ocupación principal		42.004	51.567	70.629	37,0	68,1
Tasa de empleo		%	43,8	48,2	46,6	-3,2	6,5

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.4

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022

			2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		8.621	11.526	16.490	43,1	91,3
	Canasta básica total	\$	18.647	24.037	34.582	43,9	85,5
<b>Gran Catamarca</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		5.234.678	6.490.779	9.073.011	39,8	73,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	3.777.139	4.617.860	6.622.821	43,4	75,3
	Suma de los ingresos no laborales		1.457.539	1.872.919	2.450.190	30,8	68,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.211.217	1.727.502	2.384.821	38,1	96,9
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		23.100	28.533	39.663	39,0	71,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	28.566	35.066	48.608	38,6	70,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		37.839	45.306	63.167	39,4	66,9
Tasa de empleo		%	39,3	42,1	41,9	-0,3	6,6
<b>Gran Tucumán-Tafí Viejo</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		19.367.525	28.660.332	36.536.338	27,5	88,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	13.514.623	20.381.174	25.618.087	25,7	89,6
	Suma de los ingresos no laborales		5.852.902	8.279.157	10.918.250	31,9	86,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		4.879.498	7.182.237	9.618.412	33,9	97,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		21.408	31.474	39.976	27,0	86,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	26.683	39.213	49.827	27,1	86,7
	Media del ingreso de la ocupación principal		36.142	49.071	61.274	24,9	69,5
Tasa de empleo		%	39,7	41,8	41,9	0,1	5,6
<b>Jujuy-Palpalá</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		7.873.199	10.983.572	13.915.040	26,7	76,7
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	5.640.749	7.731.678	9.949.792	28,7	76,4
	Suma de los ingresos no laborales		2.232.451	3.251.894	3.965.248	21,9	77,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.026.419	2.799.605	3.792.426	35,5	87,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		22.392	31.083	39.259	26,3	75,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	27.715	38.797	48.671	25,4	75,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		33.380	44.360	57.974	30,7	73,7
Tasa de empleo		%	43,5	44,2	44,2	0,0	1,5

(continuación)

**Cuadro 5.4 (conclusión)**

				Variaciones %				
				2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>La Rioja</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			4.844.429	6.344.905	8.142.517	28,3	68,1
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		3.510.527	4.607.229	6.119.631	32,8	74,3
	Suma de los ingresos no laborales			1.333.902	1.737.676	2.022.886	16,4	51,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.353.903	2.044.547	2.437.253	19,2	80,0
	Media del ingreso per cápita familiar			21.348	27.717	35.317	27,4	65,4
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		26.293	34.274	43.409	26,7	65,1
	Media del ingreso de la ocupación principal			32.490	42.549	55.178	29,7	69,8
Tasa de empleo		%		43,6	43,6	43,8	0,5	0,5
<b>Salta</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			15.911.009	22.117.164	28.355.605	28,2	78,2
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		11.524.183	16.160.968	20.646.378	27,8	79,2
	Suma de los ingresos no laborales			4.386.826	5.956.196	7.709.227	29,4	75,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			3.815.833	5.143.851	7.375.361	43,4	93,3
	Media del ingreso per cápita familiar			24.652	34.009	43.425	27,7	76,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		30.464	41.868	53.251	27,2	74,8
	Media del ingreso de la ocupación principal			38.979	51.425	69.543	35,2	78,4
Tasa de empleo		%		42,8	44,2	43,0	-2,8	0,6
<b>Santiago del Estero-La Banda</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			9.052.689	11.522.498	15.030.648	30,4	66,0
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		6.090.616	7.903.090	10.265.203	29,9	68,5
	Suma de los ingresos no laborales			2.962.073	3.619.409	4.765.445	31,7	60,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			2.619.461	3.370.121	4.335.002	28,6	65,5
	Media del ingreso per cápita familiar			22.205	28.165	36.569	29,8	64,7
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		27.473	34.807	45.086	29,5	64,1
	Media del ingreso de la ocupación principal			31.298	41.092	53.053	29,1	69,5
Tasa de empleo		%		42,1	42,1	41,8	0,0	-0,9

<sup>(1)</sup> Por adulto equivalente.

<sup>(2)</sup> El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.



Cuadro 5.5

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022

			2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		9.814	13.130	18.803	43,2	91,6
	Canasta básica total	\$	22.865	29.504	42.507	44,1	85,9
<b>Bahía Blanca-Cerri</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		11.067.608	14.349.349	19.622.177	36,7	77,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	8.210.589	10.825.721	14.171.132	30,9	72,6
	Suma de los ingresos no laborales		2.857.019	3.523.628	5.451.045	54,7	90,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.467.304	2.950.898	4.536.890	53,7	83,9
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		35.175	45.605	62.009	36,0	76,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	43.156	56.393	76.949	36,5	78,3
	Media del ingreso de la ocupación principal		55.114	69.071	94.269	36,5	71,0
Tasa de empleo		%	43,8	44,8	43,5	-2,9	-0,6
<b>Concordia</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		3.841.896	5.106.554	6.580.156	28,9	71,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	2.860.725	3.629.460	4.686.739	29,1	63,8
	Suma de los ingresos no laborales		981.171	1.477.093	1.893.417	28,2	93,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		945.802	1.284.729	1.700.697	32,4	79,8
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		23.739	31.374	40.242	28,3	69,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	29.575	39.192	50.044	27,7	69,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		40.512	51.082	65.909	29,0	62,7
Tasa de empleo		%	39,1	38,2	39,8	4,4	2,0
<b>Gran Córdoba</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		47.562.569	61.347.568	85.980.956	40,2	80,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	33.772.956	43.913.395	62.015.751	41,2	83,6
	Suma de los ingresos no laborales		13.789.612	17.434.172	23.965.205	37,5	73,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		11.689.588	14.878.069	22.439.167	50,8	92,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		30.234	38.941	54.304	39,5	79,6
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	37.455	47.737	67.036	40,4	79,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		44.212	58.148	79.553	36,8	79,9
Tasa de empleo		%	44,8	44,0	46,3	5,2	3,3
<b>Gran La Plata</b>							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		31.338.255	35.982.841	54.898.772	52,6	75,2
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	24.572.469	27.364.400	42.912.036	56,8	74,6
	Suma de los ingresos no laborales		6.765.786	8.618.441	11.986.736	39,1	77,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		6.156.486	8.726.354	12.215.208	40,0	98,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		34.789	40.341	59.879	48,4	72,1
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	43.028	50.242	73.487	46,3	70,8
	Media del ingreso de la ocupación principal		57.952	64.578	89.066	37,9	53,7
Tasa de empleo		%	41,5	42,8	46,5	8,7	12,2

(continuación)

**Cuadro 5.5 (continuación)**

				Variaciones %				
				2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>Gran Rosario</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			44.911.128	57.839.142	75.847.162	31,1	68,9
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		35.178.939	44.691.394	60.187.994	34,7	71,1
	Suma de los ingresos no laborales			9.732.189	13.147.748	15.659.168	19,1	60,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			10.006.243	13.967.775	18.146.130	29,9	81,3
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			33.924	43.418	56.779	30,8	67,4
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		42.002	53.573	69.832	30,4	66,3
	Media del ingreso de la ocupación principal			53.019	66.444	90.178	35,7	70,1
Tasa de empleo		%	46,0	47,5	46,7	-1,7	1,5	
<b>Gran Paraná</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			8.343.224	10.302.547	14.109.016	36,9	69,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		5.749.497	7.218.914	10.207.905	41,4	77,5
	Suma de los ingresos no laborales			2.593.727	3.083.633	3.901.111	26,5	50,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			2.320.137	2.693.923	3.929.967	45,9	69,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			29.519	36.472	49.975	37,0	69,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		36.814	45.313	62.118	37,1	68,7
	Media del ingreso de la ocupación principal			45.433	57.985	79.303	36,8	74,5
Tasa de empleo		%	40,9	41,7	40,0	-4,0	-2,3	
<b>Gran Santa Fe</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			15.617.577	21.491.037	29.224.429	36,0	87,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		11.185.336	16.263.455	21.848.236	34,3	95,3
	Suma de los ingresos no laborales			4.432.241	5.227.582	7.376.193	41,1	66,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			3.973.518	5.128.697	7.040.037	37,3	77,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			29.071	39.814	53.782	35,1	85,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		36.468	49.838	66.654	33,7	82,8
	Media del ingreso de la ocupación principal			45.905	62.928	84.247	33,9	83,5
Tasa de empleo		%	42,8	43,4	44,1	1,7	3,2	
<b>Mar del Plata</b>								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar			20.240.774	26.254.181	37.258.704	41,9	84,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		14.379.148	18.882.143	26.582.594	40,8	84,9
	Suma de los ingresos no laborales			5.861.626	7.372.038	10.676.110	44,8	82,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			4.817.595	6.771.102	8.903.368	31,5	84,8
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			31.338	40.363	56.879	40,9	81,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		39.065	49.866	71.194	42,8	82,2
	Media del ingreso de la ocupación principal			45.803	59.059	83.595	41,5	82,5
Tasa de empleo		%	43,3	45,1	44,4	-1,6	2,6	

(continuación)

**Cuadro 5.5 (conclusión)**

				Variaciones %				
				2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>Río Cuarto</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			5.314.068	7.000.795	9.869.669	41,0	85,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		3.850.778	5.131.315	7.278.092	41,8	89,0
	Suma de los ingresos no laborales			1.463.290	1.869.480	2.591.577	38,6	77,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.391.567	1.652.915	2.508.175	51,7	80,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			29.635	38.868	54.659	40,6	84,4
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		36.716	48.068	67.536	40,5	83,9
	Media del ingreso de la ocupación principal			46.656	60.020	84.677	41,1	81,5
Tasa de empleo		%		43,3	43,5	43,8	0,7	1,1
<b>Santa Rosa-Toay</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			4.657.693	6.262.535	8.142.048	30,0	74,8
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		3.291.626	4.648.435	5.217.821	12,2	58,5
	Suma de los ingresos no laborales			1.366.067	1.614.100	2.924.227	81,2	114,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			954.518	1.280.176	1.636.655	27,8	71,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			36.267	48.713	62.438	28,2	72,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		44.795	60.207	77.397	28,6	72,8
	Media del ingreso de la ocupación principal			54.147	72.012	86.592	20,2	59,9
Tasa de empleo		%		43,0	43,9	43,2	-1,7	0,4
<b>San Nicolás-Villa Constitución</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			5.417.765	7.455.084	10.298.611	38,1	90,1
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		3.764.476	5.253.650	7.032.786	33,9	86,8
	Suma de los ingresos no laborales			1.653.289	2.201.435	3.265.826	48,3	97,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.412.061	1.860.784	2.484.793	33,5	76,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			27.686	38.090	52.309	37,3	88,9
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		34.669	47.741	65.829	37,9	89,9
	Media del ingreso de la ocupación principal			47.048	65.823	88.381	34,3	87,9
Tasa de empleo		%		39,0	38,4	39,0	1,4	-0,2

(1) Por adulto equivalente.

(2) El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.6

## Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Segundo semestre 2021-segundo semestre 2022

			2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio <sup>(1)</sup>	Canasta básica alimentaria		10.220	13.696	19.778	44,4	93,5
	Canasta básica total	\$	27.044	34.952	50.778	45,3	87,8
<b>Comodoro Rivadavia-Rada Tilly</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		9.656.544	13.697.835	19.425.916	41,8	101,2
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	7.963.146	11.456.978	15.483.342	35,1	94,4
	Suma de los ingresos no laborales		1.693.397	2.240.857	3.942.575	75,9	132,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.400.369	3.260.919	4.633.390	42,1	93,0
	Media del ingreso per cápita familiar		39.842	56.262	78.600	39,7	97,3
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	48.571	68.278	95.295	39,6	96,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		75.298	112.480	142.193	26,4	88,8
Tasa de empleo		%	40,4	38,9	40,5	4,2	0,1
<b>Neuquén-Plottier</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		11.548.838	13.496.028	19.002.516	40,8	64,5
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	8.951.590	10.688.249	14.856.949	39,0	66,0
	Suma de los ingresos no laborales		2.597.247	2.807.779	4.145.567	47,6	59,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		2.720.818	3.208.971	5.317.502	65,7	95,4
	Media del ingreso per cápita familiar		36.985	42.988	60.338	40,4	63,1
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	45.394	52.422	73.805	40,8	62,6
	Media del ingreso de la ocupación principal		63.844	73.411	107.653	46,6	68,6
Tasa de empleo		%	42,5	43,3	43,2	-0,2	1,6
<b>Río Gallegos</b>							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		4.936.813	6.927.524	9.152.529	32,1	85,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	3.415.952	5.175.854	7.091.022	37,0	107,6
	Suma de los ingresos no laborales		1.520.861	1.751.669	2.061.507	17,7	35,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>		1.118.996	1.506.427	1.868.240	24,0	67,0
	Media del ingreso per cápita familiar		39.532	55.084	72.206	31,1	82,7
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	48.731	67.825	87.947	29,7	80,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		59.900	84.189	114.147	35,6	90,6
Tasa de empleo		%	39,9	42,9	44,7	4,2	12,1

(continuación)

**Cuadro 5.6 (conclusión)**

				Variaciones %				
				2° semestre 2021	1° semestre 2022	2° semestre 2022	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
<b>Ushuaia-Río Grande</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			7.596.657	10.008.385	16.231.229	62,2	113,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		6.241.968	8.489.077	13.527.337	59,3	116,7
	Suma de los ingresos no laborales			1.354.689	1.519.308	2.703.892	78,0	99,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.805.978	2.559.002	3.445.286	34,6	90,8
	Media del ingreso per cápita familiar			45.023	58.471	93.979	60,7	108,7
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		54.642	70.883	114.376	61,4	109,3
	Media del ingreso de la ocupación principal			80.732	103.157	157.923	53,1	95,6
Tasa de empleo		%		42,5	45,3	46,0	1,5	8,3
<b>Rawson-Trelew</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			5.759.540	7.746.777	9.269.454	19,7	60,9
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		4.234.958	5.691.475	7.013.522	23,2	65,6
	Suma de los ingresos no laborales			1.524.583	2.055.302	2.255.933	9,8	48,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			1.367.712	1.765.604	2.165.318	22,6	58,3
	Media del ingreso per cápita familiar			38.939	52.139	62.164	19,2	59,6
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		48.168	64.262	76.462	19,0	58,7
	Media del ingreso de la ocupación principal			59.119	78.643	97.208	23,6	64,4
Tasa de empleo		%		43,7	44,2	44,5	0,6	1,8
<b>Viedma-Carmen de Patagones</b>								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			3.161.463	3.438.941	5.196.294	51,1	64,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		2.180.474	2.327.702	3.560.853	53,0	63,3
	Suma de los ingresos no laborales			980.989	1.111.239	1.635.441	47,2	66,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo <sup>(2)</sup>			843.604	1.047.083	1.451.865	38,7	72,1
	Media del ingreso per cápita familiar			37.675	40.866	61.121	49,6	62,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		46.748	50.862	76.678	50,8	64,0
	Media del ingreso de la ocupación principal			60.634	71.249	94.407	32,5	55,7
Tasa de empleo		%		39,3	37,7	42,2	12,2	7,5

(1) Por adulto equivalente.

(2) El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

## Anexo metodológico

La EPH es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el INDEC conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la canasta básica alimentaria (CBA) y de la canasta básica total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).<sup>1</sup>

### Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia

#### ¿Qué se entiende por línea de indigencia?

El concepto de **línea de indigencia (LI)** procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.

El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia, con base en los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) de 1996/97 validada con la ENGHo de 2004/05.

Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población (según “Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente” presentadas más adelante).

Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el Índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y se le asigna un valor igual a uno.

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

**Fuente:** INDEC, “Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza”, presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

<sup>1</sup> Para más detalle: INDEC (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina*. Metodología n° 22. Recuperado de: [http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH\\_metodologia\\_22\\_pobreza.pdf](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf).

Se presentan a continuación dos ejemplos de cómo se determina la cantidad de unidades de referencia (adultos equivalentes) para cada caso.

### Ejemplos

– Hogar de tres miembros, compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61:

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo equivale a 1,02 de adulto equivalente.

La madre equivale a 0,67 de adulto equivalente.

**En total, el hogar suma 2,46 unidades de referencia o adultos equivalentes.**

– Hogar de cinco miembros, constituido por una pareja (ambos de cuarenta años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos:

El varón equivale a 1,00 adulto equivalente.

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo de 5 años equivale a 0,60 de adulto equivalente.

El hijo de 3 años equivale a 0,51 de adulto equivalente.

El hijo de 1 año equivale a 0,37 de adulto equivalente.

**En total, el hogar suma 3,25 unidades de referencia o adultos equivalentes.**

La composición de cada hogar en adultos equivalentes determina un valor de CBA específico para ese hogar. Por ejemplo, si en un mes el valor de la CBA para el adulto equivalente fue de \$18.359,84 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en septiembre de 2022) el valor de la CBA para el caso del primer hogar surge de multiplicar el costo de la CBA para el adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalentes que conforman el hogar, es decir:  $\$18.359,84 * 2,46 = \$45.165,21$ . La CBA del segundo hogar vale  $\$18.359,84 * 3,25 = \$59.669,48$ . Por último, se compara este valor específico de cada CBA con el ingreso total familiar del hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la canasta, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la “línea de indigencia” ese mes.

Siguiendo con los ejemplos, si ese mes el primer hogar tuviera un ingreso total familiar de \$42.000, sería considerado indigente; pero no lo sería si el ingreso fuera de \$46.000 (valor superior a \$45.165,21, que es el valor de la CBA para ese hogar). En el caso del segundo hogar, si su ingreso total familiar del mes fuera de \$ 58.000 (valor inferior a \$59.669,48), sería considerado indigente. Si ambos hogares tuvieran un ingreso total familiar de \$50.000, solo el segundo sería considerado indigente, ya que con el mismo ingreso debe alimentar a más personas (en rigor, a más adultos equivalentes).

### ¿Qué se entiende por línea de pobreza?

La medición de la pobreza con el método de la línea de pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), con el fin de obtener el valor de la CBT.

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004-05).

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

$$\text{CBT} = \text{CBA} * \text{inversa del coeficiente de Engel}$$

Por ejemplo, si en un mes el valor de la inversa del coeficiente de Engel fue de 2,26 y la CBA de \$18.359,84 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en septiembre de 2022) entonces:  $\$18.359,84 (\text{CBA}) * 2,26 (\text{inversa del CdE}) = \$41.493,24$  (la CBT para un adulto equivalente). Por último, se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.

Retomando los ejemplos, la línea de pobreza correspondiente al primer hogar (es decir, su CBT) es de \$102.073,37, por lo que el hogar y sus integrantes serán considerados pobres si ese mes su ingreso total familiar es inferior a ese valor. En el caso del segundo hogar la línea de pobreza corresponde al valor de \$134.853,03.

Obsérvese que si ambos hogares tuvieran un mismo ingreso total familiar de \$120.000, solo el segundo sería considerado como pobre, o ubicado por debajo de la línea de pobreza, ya que con los mismos recursos debe satisfacer las necesidades de más personas (o, más precisamente, de más adultos equivalentes).

## Canastas regionales

En este informe también se incorpora otro desarrollo metodológico consistente en la composición y valorización de la CBA para cada una de las regiones, de acuerdo a los hábitos de consumo específicos relevados en la ENGHo.

Los valores de la CBA y de la CBT para el adulto equivalente y de la inversa del coeficiente de Engel utilizados se presentan a continuación:

### Serie canasta básica alimentaria. Línea de indigencia

Región	2022					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Pesos					
Gran Buenos Aires	16.008,28	17.148,80	18.359,84	20.098,92	20.715,93	21.743,48
Cuyo	14.278,69	15.277,66	16.397,39	17.900,77	18.466,99	19.421,19
Noreste	14.360,65	15.431,25	16.592,26	18.089,37	18.575,40	19.400,06
Noroeste	13.830,16	14.857,89	16.025,63	17.489,68	17.983,28	18.753,56
Pampeana	15.799,80	16.920,96	18.181,19	19.868,33	20.496,22	21.553,48
Patagonia	16.559,79	17.820,85	19.189,73	20.974,31	21.533,95	22.586,55

### Serie inversa del coeficiente de Engel

Región	2022					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gran Buenos Aires	2,25	2,26	2,26	2,25	2,28	2,27
Cuyo	2,40	2,41	2,40	2,39	2,43	2,42
Noreste	2,11	2,11	2,11	2,10	2,13	2,13
Noroeste	2,09	2,10	2,09	2,08	2,11	2,11
Pampeana	2,25	2,26	2,26	2,24	2,28	2,27
Patagonia	2,56	2,56	2,56	2,55	2,59	2,58

### Serie canasta básica total. Línea de pobreza

Región	2022					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Pesos					
Gran Buenos Aires	36.018,63	38.756,29	41.493,24	45.222,57	47.232,32	49.357,70
Cuyo	34.268,86	36.819,16	39.353,74	42.782,84	44.874,79	46.999,28
Noreste	30.300,97	32.559,94	35.009,67	37.987,68	39.565,60	41.322,13
Noroeste	28.905,03	31.201,57	33.493,57	36.378,53	37.944,72	39.570,01
Pampeana	35.549,55	38.241,37	41.089,49	44.505,06	46.731,38	48.926,40
Patagonia	42.393,06	45.621,38	49.125,71	53.484,49	55.772,93	58.273,30

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.



## Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente

En la elaboración de la CBA se consideraron los hábitos alimentarios de cada región y se conformaron distintas canastas regionales para cada una de ellas. Estas canastas son las siguientes:

### Composición de las CBA regionales (mensuales)

Gramos o centímetros cúbicos por mes, por unidad de consumo o adulto equivalente

	Regiones					
	Gran Buenos Aires	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Harinas y cereales	11.610	11.880	12.300	12.090	12.300	11.700
Carnes y fiambres	6.600	6.810	6.720	6.630	6.660	6.780
Aceites y grasas	1.260	1.170	1.110	1.200	1.140	1.200
Lácteos y huevos	10.170	9.210	8.040	5.820	6.390	5.580
Frutas	4.950	5.880	6.030	6.180	5.970	6.120
Verduras	12.750	13.830	13.710	13.230	13.470	13.770
Legumbres	240	240	240	300	240	240
Azúcar y dulces	1.560	1.500	1.500	1.440	1.500	1.470
Bebidas	4.530	4.980	5.610	4.500	5.340	4.020
Infusiones	540	660	420	810	450	510
Condimentos y otros productos	300	330	270	300	330	360

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

## Definiciones

**Ingreso total familiar:** se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar, como así también los montos correspondientes al hogar que no son atribuibles a un miembro en particular.

**Ingreso per cápita familiar:** se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

**Ingreso por adulto equivalente:** se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por el coeficiente de adulto equivalente total del hogar (ver "Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia" en el presente Anexo metodológico).

**Estrato bajo:** comprende los deciles 1 a 4 de hogares según el ingreso per cápita familiar.

**Tasa de empleo:** se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia (ver "Definiciones básicas" en el Anexo metodológico del informe técnico *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos*).

## Aspectos metodológicos generales

### Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre). El relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este semestre es de 52.326 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013. Está en curso un programa de revisión integral de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA)<sup>2</sup> a cargo de la Dirección de Metodología Estadística.

Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.

<sup>2</sup> La MMUVRA es una muestra de áreas geográficas que se seleccionó a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, siguiendo procedimientos probabilísticos en función del fraccionamiento territorial y cartográfico.

- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
  - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
  - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.
  - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
  - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
  - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.
  - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe y Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.

## Acerca de la cobertura geográfica

### Incorporación de áreas para completar la cobertura geográfica de la EPH

En el marco de la revisión integral de los programas existentes en el INDEC en enero de 2016, la Dirección Nacional de Metodología Estadística evaluó, junto a la Dirección de la Encuesta Permanente de Hogares, la definición y cobertura geográfica de los 31 aglomerados incluidos en la EPH.

De este análisis surgió que algunos de los aglomerados presentaban diferencias en el marco de muestreo con respecto a su cobertura espacial, los límites o la falta de inclusión de radios para su completitud.

A partir del primer trimestre de 2018, se incorporaron las áreas faltantes de los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja y Santiago del Estero-La Banda al relevamiento habitual. Esto llevó a suplementar la muestra de la EPH con una selección de viviendas sobre las nuevas áreas siguiendo el diseño implementado. Durante los cuatro trimestres de 2018, en los que las áreas de referencia no se incluyeron en las estimaciones, se estudió su comportamiento en cuanto a la respuesta y se comprobó que fue similar al del resto de las áreas en cada aglomerado.

Con su incorporación a la medición, a partir del primer trimestre de 2019, se completó la actual cobertura de los 31 aglomerados urbanos.

Sin embargo, y debido al conjunto de actualizaciones aplicadas a partir del primer trimestre de 2019, se advierte que las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables respecto de los semestres anteriores a 2019.

En función de lo anterior, en *Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la EPH. Nota metodológica actualizada para el uso de los datos a partir del primer trimestre de 2019* (disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH\\_nota\\_metodologica\\_1\\_trim\\_2019.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf)) se presentan cuadros que contienen los coeficientes aplicables a las poblaciones de referencia desde el segundo semestre de 2016 hasta el segundo semestre de 2018. Estos coeficientes permiten realizar comparaciones correctas, en valores absolutos, con las estimaciones a partir del primer semestre de 2019 en los aglomerados Concordia, Gran Paraná, Gran Mendoza, Gran Resistencia, Gran San Juan, Rawson-Trelew, San Nicolás-Villa Constitución, La Rioja, Santiago del Estero-La Banda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Viedma-Carmen de Patagones, así como también en las regiones estadísticas, aglomerados de 500.000 y más, y de menos de 500.000 habitantes, conjunto de aglomerados del interior y total 31 aglomerados urbanos.

## Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

## Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales.

La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

### Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

### Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

### Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

- cálculo de los factores de expansión de diseño
- ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Dado que en cada aglomerado la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda  $i$ , perteneciente a un área  $k$ , en un aglomerado  $h$ , será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde  $F1_{hk}$  es el factor de expansión del área  $k$  dentro del aglomerado  $h$ , y  $F2_{hki}$  es el factor de expansión de la vivienda  $i$  dentro del área  $k$ , en el aglomerado  $h$ .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para realizar las correcciones por no respuesta (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o, por algún motivo, no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección, en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos, en algún aglomerado–, multiplicando por un factor de corrección por no respuesta  $FCNR_{hr}$ , que depende del aglomerado  $h$  y el estrato de reponderación  $r$  correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo

$VE_{hr}$  las viviendas habitadas en el estrato de reponderación  $r$  del aglomerado  $h$ ,

$VR_{hr}$  las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado  $h$ .

El factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área  $k$  de un aglomerado  $h$ , es entonces:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} * F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

## Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra, se debe tener presente que estas están afectadas por el llamado **error muestral** y que es importante conocer aproximadamente la magnitud de esos errores. Una medida de estos errores está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina **“intervalo de confianza del 90%”**.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

*Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%*

*Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%*

*Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%*

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación (CV), efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor a estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

### Enlaces

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2022*:

[http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros\\_informe\\_pobreza\\_03\\_23.xls](http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_pobreza_03_23.xls)